

The LeasePlan logo is a stylized, wavy graphic composed of three overlapping, rounded shapes in shades of orange and red, resembling a mountain range or a series of hills. The text "LeasePlan" is written in white, sans-serif font across the middle of these shapes.

LeasePlan

An aerial photograph showing a winding asphalt road with double yellow lines cutting through a dense, lush green forest. In the distance, a coastline with a bay and hills is visible under a blue sky with light clouds. A small blue car is driving on the road.

**Memoria de
sostenibilidad
LeasePlan 2021**

Tabla de contenidos

1.	CARTA DEL CEO	2	
2.	PRINCIPALES INDICADORES DE LEASEPLAN	4	
3.	QUIÉNES SOMOS	5	
4.	DRIVING TO ZERO: NUESTRA NUEVA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD	6	
5.	CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	9	
6.	PROTECCIÓN DEL PLANETA	10	
6.1	MOVILIDAD SOSTENIBLE	10	
6.1.1	Caracterización de nuestra actual flota de vehículos	13	
6.2	INICIATIVAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	
6.3	FOMENTO DE LAS 3R: REDUCIR, REUTILIZAR, RECICLAR	17	
6.4	USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	18	
7.	CONTRIBUCIÓN AL BIENESTAR SOCIAL	19	
7.1	EMPLEO DE CALIDAD	19	
7.2	FORMACIÓN	21	
7.3	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	23	
7.3.1	Conciliación y ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores	24	
7.3.2	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	25	
7.4	ORGANIZACIÓN DEL DIÁLOGO SOCIAL Y CONVENIOS COLECTIVOS	25	
7.5	SALUD Y SEGURIDAD	26	
7.5.1	Seguridad vial	26	
7.5.2	Respuesta a la pandemia de COVID-19	29	
7.6	COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	29	
7.6.1	LeasePlan Solidario	31	
7.6.2	Respeto de los derechos humanos	34	
8.	ASUMIENDO NUESTRA RESPONSABILIDAD	35	
8.1	CULTURA Y VALORES	35	
8.2	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	36	
8.3	GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS	38	
8.4	PRIVACIDAD DEL CLIENTE	38	
8.5	CALIDAD EN EL SERVICIO	39	
8.6	RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES	40	
9	SOBRE ESTA MEMORIA	42	
10	ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	43	
11	ÍNDICE DE CORRESPONDENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS	45	

1 | Carta del CEO

Querido/a amigo/a:

En nombre de todos los empleados de LeasePlan, gracias por leer nuestra segunda memoria de sostenibilidad, que detalla nuestros esfuerzos integrales y nuestra estrategia de sostenibilidad mejorada para garantizar que estamos creando un futuro más sostenible para nuestra empresa y nuestro planeta.

Los retos de hoy en día ilustran plenamente la necesidad de realizar esfuerzos decididos y estratégicos en torno a la sostenibilidad. La interconexión de las personas, el planeta y el rendimiento debe ser la fuerza motriz de nuestras acciones como organización.

En esa línea, nos llena de orgullo presentar en esta memoria nuestra nueva estrategia de sostenibilidad Driving to Zero, que refuerza aún más nuestro enfoque de sostenibilidad como empresa líder en el Car-as-a-Service (CaaS), mediante la cual, nos comprometemos a abordar con decisión los problemas medioambientales, sociales y de gobernanza más importantes de nuestro tiempo.

Para lograr los objetivos de Driving to Zero, actualmente estamos elaborando nuestro plan de sostenibilidad a tres años que marca una serie de objetivos a cumplir y proporciona diversas políticas y procedimientos que contribuirán al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los Acuerdos de París. Adicionalmente, en marzo de este año nos hemos adherido a la plataforma de Empresas por la Movilidad Sostenible, la cual aún a organizaciones líderes en España que trabajan por conseguir una movilidad más respetuosa con el medio ambiente, más segura e inclusiva.

LeasePlan juega un importante papel en la lucha contra el cambio climático a través de la transición hacia una movilidad con cero emisiones. Por esa razón, nos hemos fijado el ambicioso objetivo a nivel global de conseguir que nuestra flota financiada tenga cero emisiones netas de gases de escape para 2030, acelerando la adopción de vehículos eléctricos en nuestra flota financiada y proporcionando la infraestructura necesaria para que sean una opción viable para clientes y empleados.

Mientras progresamos hacia las cero emisiones netas, continuamos compensando las emisiones de CO₂ de la flota de nuestros empleados mediante la plataforma de compensación de carbono de la ONU.

Desde junio de 2021 estamos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, red mundial de empresas y organizaciones líderes implicadas en la construcción de un futuro sostenible. Con esta firma, LeasePlan se compromete a apoyar los Diez Principios sobre derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y a garantizar que estos principios formen parte de nuestra estrategia, cultura y operaciones diarias.

Por lo que respecta a nuestro compromiso con la sociedad, durante 2021 LeasePlan Solidario continuó, como desde hace 14 años, con su implicación en la mejora de las condiciones de vida de personas en riesgo de exclusión social; enfermas, con discapacidad o mayores; o cooperando con entidades de protección animal y medioambiental.

En términos de gobierno corporativo, en 2021 nuestro sistema de gestión de compliance penal y antisoborno fue certificado bajo las normas UNE 19601 y 37001, lo cual nos sitúa como un referente de las mejores prácticas internacionales mediante la implantación de los más altos estándares de cumplimiento.

Tras meses de trabajo en remoto, en 2021 vivimos la vuelta progresiva a nuestros puestos de trabajo en las oficinas de la manera más segura para todos, hasta retomar la actividad laboral y alcanzar de nuevo niveles prepandemia, y siempre reduciendo el impacto de esta situación en el servicio prestado a nuestros clientes. En cuanto a nuestros resultados económicos, estos fueron superiores a los objetivos fijados, y nuestra flota de vehículos creció incluso por encima de la media del segmento, gracias al esfuerzo de todos los que forman parte de la familia LeasePlan.

Parte de ese esfuerzo y buen hacer de nuestros empleados se ha visto reconocido por séptima vez con la consecución del distintivo "Elegido Servicio de Atención al Cliente del Año", el cual nos mantiene de nuevo como la empresa de renting española con el mejor servicio de calidad y atención al cliente.

A lo largo de las siguientes páginas, te invito a conocer de cerca nuestros logros, avances y aprendizajes realizados en 2021. Todos ellos con un denominador común, nuestro compromiso con el desarrollo sostenible. Todavía nos queda camino por delante que recorrer con entusiasmo, un camino que me gustaría que hiciéramos juntos.

Alberto Sáez Sanz
Consejero Delegado de LeasePlan

2 | Principales indicadores de LeasePlan

- + 105.000 vehículos alquilados
- 17% huella de carbono respecto a 2020
- 30,63% consumo de electricidad y
- 13,5% consumo de gas respecto a 2020
- + 450 empleados (56% mujeres, 44% hombres)
- + 99% plantilla con contrato indefinido
- + 6.600 horas de formación
- + 45M€ de beneficios
- + 64.000 € LeasePlan Solidario

Ubicaciones geográficas:

9 oficinas propias

Red proveedores: + 1.400 concesionarios y + 1.300 talleres

C/ La Cierva, 17 A
Santiago de Compostela
La Coruña

C/ Rodriguez Arias, 23 Planta 2
Bilbao
Vizcaya

Avda. de Bruselas, 8
Alcobendas
Madrid

Avda. de Barcelona, 274
Molins de Rei
Barcelona

C/ de Trespaderne, 20
Madrid

Plaza de Europa, 9-11
Planta 1 A-D
L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

C/ Magacela, 4
Madrid

C/ 6 Bell Pendés, 10
Torrelavit
Barcelona

C/ 6 Parcela, 91 A
alcalá de Guadaíra
Sevilla

Avda. Picassent, 33
Silla
Valencia

C/ Yunque 73
Agüimes
Las Palmas



- Sede Central
- Comercial
- Flexible
- Otros

3 | Quiénes somos

LeasePlan lleva operando en España desde 1985 y se ha convertido en la empresa de renting de vehículos de referencia en el país gracias a nuestras soluciones inteligentes y rentables de gestión de flotas, renting para empresas y renting para particulares, entre otras.

Nuestra sede empresarial está en Alcobendas (Madrid) y operamos en todo el territorio nacional de España, incluyendo las islas, Ceuta y Melilla, a través de otras 9 oficinas propias y una red de proveedores de casi 1.400 concesionarios de vehículos y 1.300 talleres de mantenimiento y reparaciones.

Durante el ejercicio 2021, desarrollamos nuestras actividades en dos grandes mercados en expansión: el Car-as-a-Service para coches nuevos, a través del negocio LeasePlan, y el mercado de coches usados de alta calidad, a través del negocio CarNext.com hasta su escisión de LeasePlan en el mes de julio.

Dentro del concepto Car-as-a-Service ofrecemos servicios de gestión de flotas a clientes corporativos, pymes, clientes particulares y proveedores de movilidad, dando un servicio completo de principio a fin para duraciones de contrato típicas de tres a cuatro años. Los servicios ofrecidos incluyen la compra, la financiación, la gestión de la flota, la reparación, el mantenimiento y la gestión de los neumáticos, el seguro y la gestión de los daños, y la gestión del combustible, los accidentes y el alquiler.

Por su parte, CarNext.com es una plataforma digital de coches usados de alta calidad, a través de la cual los clientes pueden comprar o suscribir una amplia gama de coches usados provenientes de la flota de Car-as-a-Service de LeasePlan, así como de las flotas de terceros proveedores de confianza. Tras la escisión de CarNext, LeasePlan firmó un acuerdo exclusivo para suministrar a CarNext automóviles usados de alta calidad que vender a través de sus plataformas B2C y B2B en toda Europa.

Nuestra posición en el mercado español se avala con una base diversificada de más de 25.000 clientes con más de 105.000 vehículos alquilados a final de 2021, una plantilla de 451 empleados, y un resultado antes de impuestos de 60,58 millones de euros.

4 | Driving to Zero: nuestra nueva estrategia de sostenibilidad

LeasePlan Corporation definió en 2021 la estrategia de sostenibilidad Driving to Zero que compromete tanto a la empresa matriz como a todas las filiales en diversos países a abordar con decisión las cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza más importantes en la actualidad y el futuro próximo.

En combinación con nuestras ambiciones actuales, Driving to Zero se ha comenzado a aplicar desde inicios de 2022 y refuerza aún más nuestro enfoque de sostenibilidad, líder en el sector, basándose en los pilares Proteger el planeta, Contribuir al bienestar social y Ser responsable.

Pilar	Prioridades
Proteger el planeta	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y gestionar los riesgos y oportunidades climáticas • Reducir nuestra huella de carbono • Liderar la transición a la movilidad de emisiones cero
Contribuir al bienestar social	<ul style="list-style-type: none"> • Construir una cultura ética, inclusiva y de progreso • Impulsar la sostenibilidad en la cadena de suministro • Sostenibilidad y compromiso con el cliente • Tener un impacto positivo en la comunidad • Ofrecer un trabajo seguro y saludable con un atractivo ambiente de trabajo • Ayudar a que nuestros empleados alcancen su potencial • Mejorar la seguridad de los conductores en las flotas de clientes y empleados
Ser responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el éxito de la gobernanza de la sostenibilidad • Implementar la remuneración de los ejecutivos vinculada a la ASG • Proteger la privacidad y la seguridad de los datos • Promover la financiación sostenible • Integrar la ética e integridad en los negocios

Las iniciativas clave más destacadas que se desarrollarán en la estrategia **Driving to Zero** dentro del **ámbito medioambiental** son:

- Compromiso en liderar la transición hacia la movilidad de emisiones cero y consecución de que la flota financiada de LeasePlan tenga cero emisiones netas de gases de escape para 2030.
- Alcanzar las emisiones netas cero en todas las operaciones y cadena de valor de la empresa a nivel global (emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1, 2 y 3) para 2050 como muy tarde, asegurándonos de que esa ambición sea validada por la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi).
- Integración formal de los riesgos climáticos y medioambientales en la estrategia, gobernanza, gestión de riesgos y divulgación, de acuerdo con las recomendaciones de la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) y las expectativas del Banco Central Europeo.

Las iniciativas clave más destacadas que se desarrollarán en la estrategia **Driving to Zero** dentro del **ámbito social** son:

- Aumento de la diversidad en los tres primeros niveles de dirección.
- Mismos beneficios a todos los empleados LGBTQI+ y a sus parejas, al tiempo que se refuerza aún más la cultura de progreso de LeasePlan.
- Implementación de una nueva Política Global de Compras Sostenibles.
- Implementaremos una nueva Política Global de Adquisición Sostenible para mejorar el compromiso de los proveedores y ayudar a impulsar los estándares ASG en toda la cadena de valor de LeasePlan.
- Puesta en marcha de una norma global de voluntariado comunitario para mejorar el impacto de LeasePlan en las comunidades donde opera.

Las iniciativas clave más destacadas que se desarrollarán en la estrategia **Driving to Zero** dentro del ámbito de **gobierno corporativo** son:

- Refuerzo de la estructura actual de gobernanza de la sostenibilidad para apoyar la estrategia y garantizar la responsabilidad de la gestión.
- Incorporación plena de los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las políticas de remuneración de LeasePlan para los altos ejecutivos.

A nivel global, los esfuerzos de LeasePlan en sus prácticas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) han sido reconocidos por Sustainalytics, agencia independiente que valora y califica las credenciales ASG de miles de empresas de todo el mundo.

Concretamente y teniendo en cuenta factores específicos de la subindustria y de nuestra empresa, como nuestro modelo de negocio, hemos obtenido nuestra mejor puntuación hasta la fecha en el índice de riesgo ASG, lo cual significa que la exposición de LeasePlan a ese tipo de riesgos es baja y que la manera en que gestionamos nuestras cuestiones ASG relevantes es sólida.

5 | Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



En 2015, los Estados miembros de las Naciones Unidas definieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en un llamamiento universal a la acción de todos los países para hacer frente al cambio climático, acabar con la pobreza y construir un mundo más sostenible e inclusivo. La responsabilidad de acción no sólo recae en los Estados miembros y en los ciudadanos, sino también en las empresas.

En LeasePlan hemos identificado los siguientes 9 Objetivos prioritarios en los que podemos tener un mayor impacto, así como las metas a las que podemos contribuir en relación con los tres pilares de la estrategia Driving to Zero. De esta manera podremos encontrar soluciones duraderas a los retos sociales, económicos y medioambientales, además de acelerar la consecución de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.



6 | Protección del Planeta

6.1. Movilidad sostenible

ODS	Metas a las que contribuimos
 <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 7.A. Cooperación en inversión en energías limpias. • 7.2. Cuota de energía renovable. • 7.3. Eficiencia energética.
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 11.2 Transporte seguro, asequible, accesible y sostenible.

Para lograr que el transporte por carretera tenga emisiones cero, en LeasePlan trabajamos con las principales organizaciones internacionales, como la organización EV100 de The Climate Group, así como con el Foro Económico Mundial (FEM) y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de promover las políticas necesarias.

A nivel nacional, formamos parte de la iniciativa Empresas por la Movilidad Sostenible compuesta por más de 50 organizaciones firmantes del Pacto por la Movilidad Sostenible. El Pacto tiene como objetivo impulsar el cambio marcando y estableciendo los 10 principios sobre los que ha de pivotar cualquier compromiso con la movilidad sostenible de cualquier organización.

Los 10 principios del Pacto por la Movilidad Sostenible son:

- 1. Priorizar** – Integrar la movilidad sostenible como parte clave de la estrategia de sostenibilidad de la organización contribuyendo al Pacto Verde Europeo, así como a normativas nacionales e internacionales.
- 2. Planificar** – Establecer planes de movilidad que incluyan la minimización de impactos de la movilidad de empleados y proveedores, así como de productos y servicios.
- 3. Medir** – Establecer indicadores claves que permitan medir, evaluar y mejorar el impacto de la movilidad generada por la organización.
- 4. Mejorar** – Establecer objetivos medibles, alcanzables, relevantes y temporales para reducir los impactos derivados de la movilidad, revisables periódicamente para garantizar la mejora continua y la contribución a la neutralidad climática en el 2050.
- 5. Actuar** – Implementar acciones que minimicen el impacto ambiental de la movilidad de la organización, incluyendo la movilidad de empleados, así como la logística directa asociada a su actividad como la generada por la puesta en el mercado de su producto o servicio.
- 6. Implicar** – Compartir con empleados, clientes y proveedores los objetivos de la organización en términos de movilidad, facilitando su contribución a la consecución de los mismos.
- 7. Asignar** – Dotar de los recursos materiales y humanos, así como designar a un responsable, con el fin de garantizar el seguimiento y cumplimiento de los compromisos establecidos en este Pacto.
- 8. Colaborar** – Impulsar la movilidad sostenible a través de la generación de alianzas con organizaciones clave para alcanzar los objetivos.
- 9. Reportar** – Incluir las acciones y resultados alcanzados en pro de la movilidad sostenible en el informe anual.
- 10. Impulsar** – Comunicar, divulgar y diseminar para generar conciencia que ayude a impulsar cambios hacia una movilidad sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental contribuyendo a los ODS y a la Agenda 2030.

Por otro lado, la "Iniciativa Global Charge Up Now", lanzada por LeasePlan en 2020, pretende enviar un mensaje claro a los responsables políticos nacionales y locales sobre la necesidad urgente de contar con una infraestructura de recarga de vehículos eléctricos universal, asequible y sostenible.

Recomendaciones de la **Iniciativa Charge Up Now:**

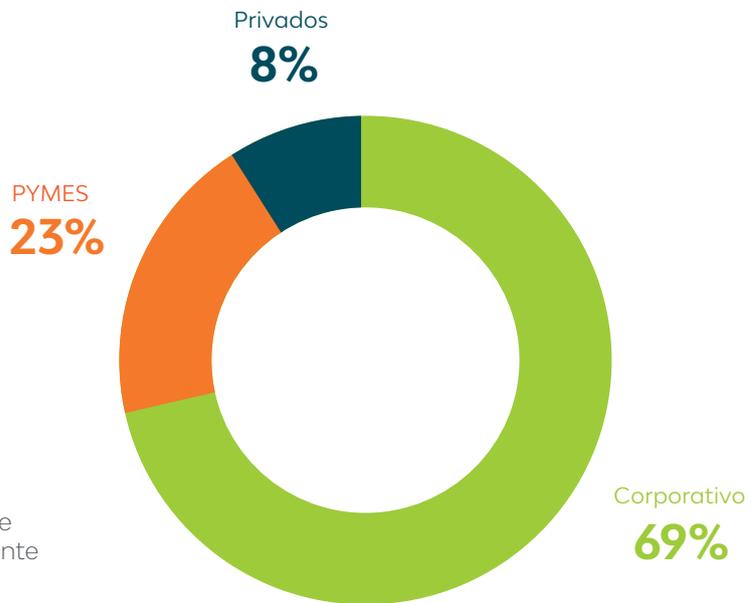
- Puesta en marcha de una red de estaciones de carga rápida a disposición del público para reducir la velocidad de carga de horas a minutos y reducir la carga en los espacios de carga urbanos.
- Eliminación de la burocracia y facilitación de la obtención de permisos para las estaciones de recarga privadas cerca de las residencias y oficinas.
- Inclusión de infraestructura de carga en todos los edificios residenciales y comerciales de nueva construcción.
- Aumento del uso de energía verde por parte de los vehículos eléctricos mediante soluciones de carga inteligentes que utilicen energía solar y eólica de cero emisiones.
- Desarrollo de asociaciones público-privadas entre empresas y gobiernos locales para facilitar la infraestructura de carga rápida en zonas comerciales.

LeasePlan también se unió a una serie de empresas y organizaciones líderes del sector del alquiler de vehículos y la movilidad eléctrica para pedir a la Comisión Europea que exija la electrificación de las flotas de vehículos de empresa como parte de una movilidad sostenible e inteligente.

Además, dentro de nuestros esfuerzos de sostenibilidad medioambiental, ofrecemos formaciones a clientes y empleados sobre movilidad sostenible, lanzamos ofertas especiales de vehículos eléctricos y realizamos periódicamente el Estudio de Eficiencia de LeasePlan con el fin de mostrar que los vehículos eléctricos son ya una opción de movilidad real para muchos españoles, dependiendo del uso que hagan del vehículo.

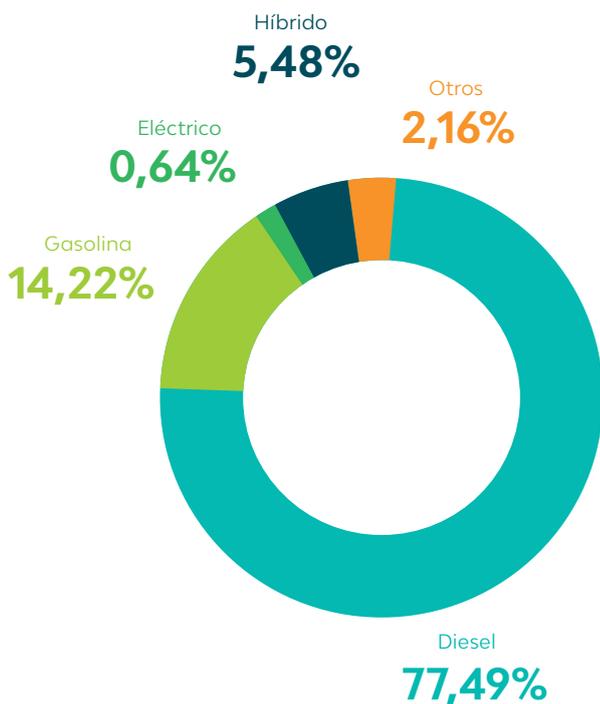
6.1.1. Caracterización de nuestra actual flota de vehículos:

BASE DE CLIENTES 2021

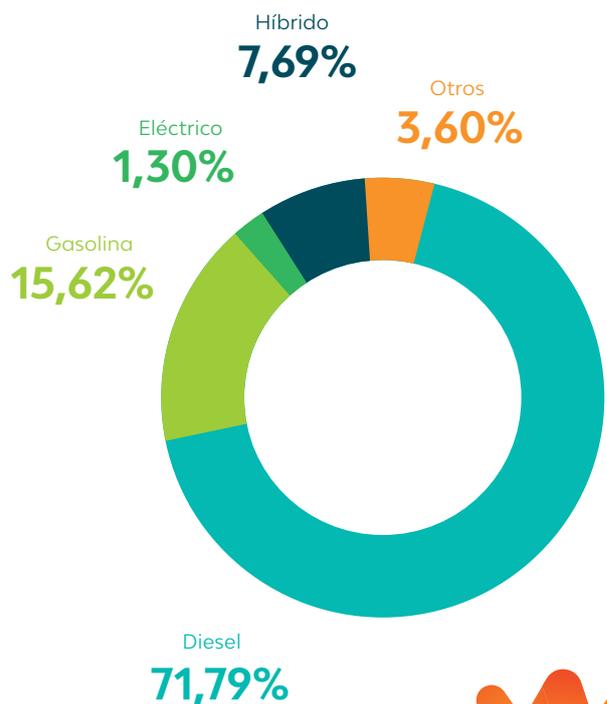


(* Los 2.479 vehículos no alquilados del producto Flexible están fuera del gráfico de base de clientes ya que, al no tener un cliente asignado, no es posible clasificarlos.

Composición de flota de vehículos



Pedidos de nuevos vehículos



En cuanto al consumo de combustibles de la flota corporativa de LeasePlan en 2021 ha sido el siguiente:

Tipo combustible	litros
Diésel	185.881,7
Diésel superior	8.104,8
Sin Plomo	15.165,3
Sin Plomo 98	1.272,1
Súper	202,1
TOTAL	210.625,9

6.2. Iniciativas contra el cambio climático

ODS	Metas a las que contribuimos
	<ul style="list-style-type: none"> • 3.9. Reducción de muertes y enfermedades debido a la contaminación.
	<ul style="list-style-type: none"> • 13.1. Resiliencia climática y adaptación.

En LeasePlan tenemos un firme compromiso de lucha contra el cambio climático, incluyendo como aspecto significativo en nuestras iniciativas medioambientales la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Dentro de la estrategia Driving to Zero, trabajamos para conseguir los objetivos de emisiones cero de la flota financiada para 2030 así como, en todas nuestras operaciones y cadena de valor para 2050, a la vez que sensibilizamos a nuestros clientes en ese ámbito.

Así mismo, para incentivar la reducción de emisiones y mejorar la seguridad de los trabajadores en los trayectos al trabajo, hemos desarrollado iniciativas como la inclusión del transporte público en el plan de compensación flexible de los empleados o el servicio gratuito de autobuses para la ida y la vuelta a nuestras oficinas de Alcobendas.

En 2021, nuestra huella de carbono medida en toneladas de CO₂ equivalente fue la siguiente:

	2020	2021	Variación último año
Alcance 1	144.279,3 tCO ₂ eq	181.331,1 tCO ₂ eq	25,68 %
Alcance 2	239.833,0 tCO ₂ eq	114.596,5 tCO ₂ eq	-52,22 %
Alcance 3	300.555,0 tCO ₂ eq	272.254,7 tCO ₂ eq	-9,42 %
Totales	684.667,3 tCO₂eq	568.182,3 tCO₂eq	-17,01 %

Para el cálculo del Alcance 1 (emisiones de la flota de vehículos de LeasePlan) y Alcance 2 (electricidad comprada por LeasePlan) fue utilizada la calculadora de huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, mientras que el Alcance 3 (emisiones de la flota de vehículos de clientes) fue calculado a través de los datos de los vehículos, sus emisiones de CO₂ y kilometrajes.

El aumento en la huella de Alcance 1 en 2021 se ha debido a una disminución notable del teletrabajo, una vez la pandemia ha remitido, mientras que la reducción de la huella de Alcance 2 se debe, principalmente, al uso de electricidad de proveniente de fuentes renovables y al cierre de algunas oficinas en 2021.

Hemos compensado las emisiones de carbono de 2021 de nuestra flota de empleados con créditos de carbono obtenidos de la plataforma de compensación de carbono de la ONU.

Las unidades de Reducción Certificada de Emisiones que LeasePlan ha comprado proceden de proyectos denominados Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) que tienen lugar en países en desarrollo y contribuyen a su desarrollo sostenible. Cada proyecto pasa por un estricto y exhaustivo proceso de diseño, ejecución y garantía.

6.3. Fomento de las 3R: Reducir, Reutilizar, Reciclar

Reducir, reutilizar y reciclar son la base de la economía circular y su implementación en las organizaciones se traduce en la consecución de un consumo más controlado y responsable de los recursos.

En LeasePlan hemos realizado diversas iniciativas en esa dirección, como por ejemplo el uso de papel reciclado y sin blanquear, la separación de los desechos para su correcto reciclaje, la reducción del uso de recipientes desechables y de empaquetados plásticos, el reparto de botellas y tazas de vidrio entre los empleados, la reducción del número de impresoras y el aumento de la impresión a doble cara, el reemplazo de luces tradicionales por luces LED o TL4, o el apagado de las luces y aparatos eléctricos cuando no están siendo utilizados.

Iniciativa “LeasePlan colabora”

El mantenimiento y reparación de vehículos en los talleres de la red de LeasePlan genera desechos de diversa índole que son gestionados adecuada e independientemente por los propios talleres. En este ámbito, como manera de fomentar la economía circular y la reutilización, a la vez que se soluciona una necesidad de centros de formación profesional en automoción, hemos lanzado la iniciativa “LeasePlan colabora” que se lleva a cabo mediante un acuerdo con diferentes centros formativos de Alcobendas y Getafe.

La iniciativa surge de la detección de la necesidad de material actualizado (piezas de vehículos tanto mecánicas como de carrocería) para desarrollar una formación adecuada en esos centros porque los materiales con los que cuentan para impartir las clases prácticas están obsoletos, descatalogados y en muchos casos en mal estado.

Desde LeasePlan donamos a esos centros un material que ya no tiene uso, ya que son coches siniestrados y piezas inservibles que se quedan en los talleres tras reparar los vehículos de la flota financiada y que generalmente son tratadas como residuos, con la finalidad de que sea utilizada para la formación.

6.4. Uso sostenible de los recursos

Evolución de los consumos de LeasePlan en los últimos años:

Electricidad



En 2021 realizamos auditorías energéticas en las oficinas de Flexible Madrid y la sede de Alcobendas. La electricidad utilizada en nuestras oficinas de Valencia, Sevilla y Molins de Rei procede de fuentes renovables.

Agua



Gas



En cuanto al consumo de gas, este sólo ocurre en la sede de Alcobendas y en Flexible Madrid.

7 | Contribución al bienestar social

7.1. Empleo de calidad

ODS

Metas a las que contribuimos



- **8.5.** Pleno empleo para todos los hombres y mujeres.

En LeasePlan creamos un entorno de trabajo seguro, atractivo, inspirador y de éxito para sus empleados. Para lograrlo, desarrollamos diferentes iniciativas con el objetivo de aumentar la satisfacción de nuestros empleados, mejorar su captación, fomentar la promoción interna y, como resultado de todo lo anterior, conseguir la fidelización del talento.

Para LeasePlan “El negocio no es el que crece, sino que crecen las personas que hacen que crezca el negocio”.

A final del ejercicio 2021, LeasePlan tiene un total de 451 empleados en España, de los cuales el 56,31% son mujeres y el 43,68% son hombres.

	2019	2020	2021	Variación último año
Mujeres	262	264	254	-3,79 %
Hombres	215	218	197	-9,63 %
Total	447	482	451	-6,43 %

En cuanto a la distribución por edad de la plantilla, a final de 2021 el 4,43% son menores de 30 años, un 72,50% tienen entre 30 y 50 años y el 23,05% restante son mayores de 50 años.

< 30 años

	2019	2020	2021	Variación último año
Mujeres	14	14	10	-28,57 %
Hombres	13	11	10	-9,09 %
Subtotal	27	25	20	-20 %

30-50 años

	2019	2020	2021	Variación último año
Mujeres	198	196	190	-3,06 %
Hombres	158	156	137	-12,18 %
Subtotal	256	352	327	-20 %

> 50 años

	2019	2020	2021	Variación último año
Mujeres	50	51	54	5,88 %
Hombres	44	54	50	-7,41 %
Subtotal	94	105	104	0,95 %

TOTAL	447	482	451	-6,43 %
--------------	------------	------------	------------	----------------

LeasePlan genera empleo de calidad y estable y la práctica totalidad de nuestra plantilla se encuentra vinculada a la empresa con un contrato a tiempo completo e indefinido.

Nuestros empleados gozan de un amplio programa de beneficios sociales tanto para ellos como para sus familias. Estos beneficios van desde los relacionados con la salud, pasando por las medidas de ahorro, reconocimientos médicos, ventajas en los servicios ofrecidos por la empresa hasta los relacionados con las familias de los empleados.

7.2. Formación

Nuestro capital humano constituye un pilar clave para el éxito y desarrollo del negocio de LeasePlan. Por esta razón, tenemos la certeza de que todas aquellas acciones que incrementan los conocimientos, habilidades y experiencias de nuestra plantilla, son una inversión en nuestro capital humano.

Las acciones formativas llevadas a cabo, además de dotar a nuestro personal de los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones y de la competencia necesaria para su puesto de trabajo, deben asegurar que nuestros empleados toman conciencia de cómo su actividad contribuye a la consecución de los objetivos de calidad y seguridad vial, así como a aumentar la satisfacción de nuestros clientes.

Consideramos que todas las personas tienen diferentes tipos de talento, siendo éste el conjunto de intereses, capacidades técnicas y competenciales de la persona, así como sus resultados a lo largo del tiempo y su potencial de desarrollo en el futuro.

El proceso de gestión de este talento supone analizar dicho talento y las necesidades de cada empleado, lo cual requiere un seguimiento, que en el caso de LeasePlan se realiza con una periodicidad anual y está enmarcado en nuestras políticas internas.

Como parte del proceso de gestión de talento, tenemos en marcha un Plan de Desarrollo Individual, que recoge acciones concretas diseñadas por el empleado/a, con apoyo de su mando, para desarrollar aquellas habilidades y competencias que llevarán al colaborador/a a alcanzar sus propias metas, así como a evolucionar según las necesidades actuales y futuras de la compañía.

El año 2021 se caracterizó por la consolidación de la formación vía remoto, fomentando el uso de herramientas de participación digital que dinamizan este tipo de formaciones y poniendo el foco en el impulso del autodesarrollo en las competencias y habilidades NextGen que se han identificado dentro de la empresa para estar preparados para el futuro digital y cambiante que se está dando a nivel global en el mercado y en la sociedad.

El número total de horas de formación por categoría profesional recibida por parte de los empleados de LeasePlan durante 2021 fue:

Categoría	2020	2021	Variación último año
Area Manager	289	568	92,26 %
Comercial	1.649	1.506	-8,65 %
Coordinador/a	469	853	82,12 %
Director/a	85	27	-68,86 %
Especialista	74	154	106,85 %
Gestor/a	1.491	710	-52,38 %
Manager	656	1.030	56,87 %
Técnico/a	1.816	1.837	1,12 %
Total	6.529	6.685	2,38 %

7.3. Igualdad de oportunidades

ODS	Metas a las que contribuimos
	<ul style="list-style-type: none"> • 5.1. Poner fin a toda discriminación contra las mujeres y las niñas. • 5.5. Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades para el liderazgo.
	<ul style="list-style-type: none"> • 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades para todos.

En LeasePlan garantizamos la igualdad de oportunidades, a la hora de contratar, desarrollar o desvincular a una persona de la empresa, no aceptando por tanto, ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, religión, nacionalidad, edad, discapacidad o preferencia sexual.

Contamos con una política de no discriminación con el propósito de detectar cualquier creación de obstáculos tanto en la incorporación de personal como en su desarrollo en la compañía, por causas externas al propio mérito profesional.

Como muestra del compromiso de favorecer la igualdad, la conciliación y la diversidad dentro de la organización, LeasePlan cuenta desde el año 2010 con el Distintivo Igualdad en la Empresa que otorga el Ministerio de Igualdad y forma parte de la Red DIE de empresas que cuentan con ese distintivo.

Dicha Red es una iniciativa del Instituto de las Mujeres para el intercambio de buenas prácticas y experiencias en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, y la puesta en común entre las entidades que forman la Red de conocimiento en esta materia a través de jornadas técnicas, grupos de trabajo temáticos y estudios ad hoc, compartiendo, además,

sus experiencias y buenas prácticas con otras organizaciones y la sociedad en general, por ejemplo, mediante la realización de publicaciones periódicas.

En 2021, relanzamos y potenciamos nuestro Plan de Igualdad, Diversidad e Inclusión poniendo el foco en traer la igualdad, la diversidad y la inclusión a la primera línea, planteando medidas nuevas acciones que generan la participación y fortalecen el compromiso de los empleados de todos los niveles jerárquicos con el Plan.

7.3.1 Conciliación y ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores

Además de horarios flexibles de entrada y salida del trabajo, nuestros empleados pueden beneficiarse de reducciones de jornada por cuidado de hijos hasta que estos cumplan 12 años, cuidado directo de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad, guarda legal de cualquier persona con discapacidad, o cuidado de un menor de 18 años durante su hospitalización y tratamiento continuado por enfermedad grave, que implique ingreso hospitalario de larga duración y su cuidado directo, continuo y permanente.

Otras medidas de conciliación dentro de nuestro Plan de Igualdad son los permisos de paternidad por nacimiento de hijos de 16 semanas (mejorando las 12 semanas establecidas por ley), el teletrabajo para embarazadas durante los dos últimos meses de gestación y la facilitación para estas del uso de plazas de parking desde el sexto mes de embarazo.

Como novedad en 2021, empezamos a ofrecer a los padres y madres de niños/as menores de 12 años la posibilidad de teletrabajar los días sueltos durante el periodo escolar que son no lectivos. El propósito de esta medida es ahorrarles el tiempo y las molestias asociadas a los desplazamientos a la oficina. También, subvencionamos con 100€ mensuales a los/las empleados/as con niños de 0 a 3 años inscritos en una guardería.

7.3.2 Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

LeasePlan es una empresa comprometida con la integración laboral de las personas con discapacidad y cumplimos con la Ley General de Discapacidad, tanto mediante la contratación directa de empleados con discapacidad reconocida, como a través de la realización de las medidas alternativas contempladas en dicha Ley.



Como medidas alternativas en 2021, realizamos donaciones a la Fundación Adecco y a la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), y contratamos servicios de jardinería y limpieza a Centros Especiales de Empleo. Nuestras instalaciones están completamente adaptadas para su uso por personas con discapacidad y evaluamos anualmente el cumplimiento de toda la legislación en ese ámbito.

7.4. Organización del diálogo social y convenios colectivos

Organizamos el diálogo social con nuestros trabajadores a través de los comités de representación del personal en diferentes materias como la laboral (Comité de Empresa) y social (Foro de Igualdad, Foro de Mandos, Foro de Recursos Humanos, Comité de Seguridad y Salud, Comité de Seguridad Vial), existiendo canales de comunicación a disposición de los trabajadores.

También, a través de estos comités se desarrollan los procedimientos para la información, negociación y consulta con el personal.

Todos nuestros empleados están cubiertos por el Convenio Colectivo de Alquiler de Vehículos con y sin Conductor, o por el Convenio de Mediación del Seguro.

En LeasePlan cumplimos con los requisitos de seguridad y salud incluidos en el convenio colectivo y con lo establecido en la legislación de prevención de riesgos laborales que nos aplica.

7.5. Salud y seguridad

ODS	Metas a las que contribuimos
	<ul style="list-style-type: none"> • 8.8. Entorno de trabajo seguro para todos los trabajadores
	<ul style="list-style-type: none"> • 3.6. Reducción a la mitad de las muertes y lesiones por accidentes de tráfico.

7.5.1. Seguridad vial

LeasePlan considera fundamental crear una cultura preventiva y mantener un nivel adecuado de seguridad en el trabajo, a fin de garantizar la salud, la integridad y el bienestar de todos los empleados.

Como muestra de nuestro compromiso con la integridad y seguridad de nuestros empleados y conductores-clientes, contamos desde 2017 con la certificación ISO 39001 de Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial, certificada por SGS, además de ser firmantes de la Carta Europea de Seguridad Vial.

La Norma ISO 39001, de aplicación para entidades públicas y privadas que interactúan con el sistema vial, es una herramienta que permite ayudar a las organizaciones a reducir y eliminar la incidencia y riesgo de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico.

Como parte de ese sistema de gestión, llevamos a cabo auditorías de seguridad vial por parte de nuestro Departamento de Calidad y el Grupo de Seguridad Vial, de las cuales surgen medidas de mejora u otras iniciativas cuyo objetivo final es mejorar el servicio, gestión y desempeño en seguridad vial.

A través de la página web de LeasePlan, correos electrónicos, prospectos y redes sociales ofrecemos diferente información al público y clientes sobre seguridad vial, tales como informes de accidentalidad vial, consejos para hacer más segura la conducción y el uso de los vehículos, impacto de nuevas tecnologías en la seguridad, los riesgos de movilidad después de la desescalada debida a la pandemia, etc..

En el caso de clientes de flotas, colaboramos con ellos mediante un proceso de diálogo con el objetivo de minimizar sus riesgos laborales viales y aportar un valor añadido como parte de la relación con el cliente.

En paralelo a las acciones anteriores, invertimos en tecnología y herramientas online, como la Oficina Online, con la que se puede programar el mantenimiento y reparaciones del vehículo y así minimizar el riesgo de accidente. También contamos con LeasePlan Assistant, una prestación para Alexa de Amazon que permite acceder por voz desde el móvil a los servicios de LeasePlan mientras se conduce, sin necesidad de tocar la pantalla ni desviar la mirada.

Como mencionado anteriormente, LeasePlan está adherida a la Carta Europea de Seguridad Vial, que tiene su origen en la necesidad de reducir las cifras de muertos y heridos en las carreteras del continente. Como empresa firmante, nos comprometemos a hacer lo que esté en nuestra mano para colaborar en la reducción de accidentes y de la tasa de siniestralidad.

También colaboramos económicamente todos los años con la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), entidad privada de ámbito nacional y sin ánimo de lucro que ha sido declarada de utilidad pública por su dedicación a la prevención de accidentes que provocan lesiones medulares y cerebrales.

Gestión de **16.000**
siniestros viales.

Realización de **25.000**
servicios de auxilio en
carretera.

Mantenimiento de
mecánica y neumáticos
de más de **85.000**
vehículos.

Mediante la información sobre los siniestros y servicios de auxilio en carretera gestionados y la realización de actuaciones de mantenimiento, elaboramos informes y evolución de indicadores, que en el caso concreto de la siniestralidad vial, nos permiten generar diagnósticos y planes de prevención para la mejora de los indicadores de riesgo.

Todo ello en el marco de un proyecto global denominado SafePlan Zero en el que facilitamos herramientas a clientes y conductores relacionadas con la seguridad de la flota, del vehículo y del conductor. Estas herramientas van desde píldoras de concienciación a programas formativos, pasando por análisis de riesgos y propuesta de políticas de seguridad y planes de movilidad. Este proyecto tiene la ambición “Be a hero, aim for zero”, que persigue alcanzar cero muertes y lesiones graves en toda la flota para 2030 a nivel global en más de 30 países.

Acciones de seguridad vial realizadas en 2021:

- Se agregaron **10 trucos** para evitar la siniestralidad a la información del seguro de los coches de LeasePlan: todos los recibos de seguro que se gestionan a través de LeasePlan llevan un decálogo de consejos de Seguridad Vial para que acompañen siempre al conductor.
- **Campaña Operación Verano.** Con el objetivo de bajar la seguridad vial a los más pequeños se lanzó un concurso de dibujo entre los hijos de los empleados de LeasePlan con la temática de viajar seguro en verano. Los dibujos ganadores fueron la foto de la campaña de comunicación de seguridad vial a clientes con motivo de la operación salida en verano.
- Celebración del primer webinar con la Dirección General de Tráfico “**La Gestión de Flota y la nueva Seguridad Vial**” para clientes en el que se profundiza sobre la nueva movilidad, la prevención en la gestión de flotas y el objetivo cero víctimas y lesionados graves en carretera.
- LeasePlan se unió al **Proyecto Edward** (European Day Without A Road Death), que conmemora el Día Europeo sin Víctimas en Accidentes de Tráfico y se animó a todos los empleados a unirse con su firma en este compromiso.
- Iniciativa “**Lléname de responsabilidad**”. Todas las furgonetas de Flexible se entregan con un mensaje de seguridad vial para instar a los conductores a colaborar en la prevención de los accidentes a través de un vinilo en el depósito de combustible que reza lo siguiente “Lléname de responsabilidad, ayúdanos a evitar accidentes”.

7.5.2. Respuesta a la pandemia de COVID-19

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, hemos estado siguiendo en todo momento las medidas dictadas por las autoridades con el firme compromiso de proteger la seguridad y la salud de nuestros empleados y clientes.

En octubre de 2021, debido a la evolución de la vacunación en la población, flexibilizamos algunas medidas de seguridad para trabajadores que estaban vigentes y distribuimos entre los trabajadores el documento "Tú y yo seguros en la vuelta a la oficina" con instrucciones y medidas a seguir para volver a los puestos de trabajo de manera segura, inicialmente por turnos, y siempre previniendo situaciones de potencial riesgo de contagio.

En todas las situaciones en las que empleados y clientes de la empresa han tenido que estar en contacto, hemos tomado todas las medidas necesarias para que se realizara con total seguridad para ambas partes. De igual manera ha sucedido en talleres y concesionarios, que también han tenido que establecer medidas de desinfección de los vehículos al recibirlos de un cliente o devolvérselos.

De cara a nuestros clientes, hemos seguido aplicando el protocolo de seguridad "En marcha con LeasePlan", lanzado en 2020, con recomendaciones para los conductores en cuanto a medidas de higienización y limpieza de los vehículos o pasos a seguir para la recepción y entrega de vehículos nuevos o en el taller, entre otras.

7.6. Compromiso con el desarrollo sostenible

ODS	Metas a las que contribuimos
	<ul style="list-style-type: none"> • 12.6. Animar a las empresas a adoptar prácticas sostenibles.

La gestión de la sostenibilidad es para LeasePlan una cuestión transversal a toda nuestra organización y gira alrededor de tres grandes pilares: aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo. Esta gestión se ha convertido en una herramienta fundamental para aprovechar las oportunidades de negocio responsable, promover el desarrollo sostenible y diferenciarnos de nuestros competidores.

Desde 2019, disponemos de un Comité de Sostenibilidad / ASG con el fin de dirigir y trabajar en el proceso de mejora continua de los planes de sostenibilidad que se establezcan y de asegurar que el desarrollo sostenible esté integrado en la estrategia de la compañía. Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, en 2021 nos adherimos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, red mundial de empresas y ONG líderes comprometidas con la construcción de un futuro sostenible.

LeasePlan se compromete a apoyar los siguientes Diez Principios del Pacto de las Naciones Unidas:

Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medio Ambiente.

Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.

Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

7.6.1. LeasePlan Solidario

ODS



Metas a las que contribuimos

- **10.2.** Inclusión social, económica y política para todos.

Estamos comprometidos con el empleo y el desarrollo local de los lugares en los que desarrollamos nuestras actividades, contratando en esos lugares a nuestros empleados y procurando ofrecer oportunidades de empleo a quienes están sin empleo o mejorarlas de cara a poder optar a un empleo en otra compañía.

También nos implicamos en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades donde estamos presentes y participamos activamente en proyectos solidarios de las zonas a través de LeasePlan Solidario mediante donaciones de vehículos y materiales, aportaciones monetarias y la implicación de nuestros empleados. Fruto de nuestro compromiso en el establecimiento de relaciones de valor con la sociedad, en el año 2021 realizamos diversas acciones de patrocinio, donaciones y otro tipo de ayudas por un valor total de 64.515€.

Ayuda a personas en riesgo de exclusión social:

- Recogida de fondos para ayudar a la ONG Educo a través de las becas comedor de niños y niñas de familias con bajo nivel adquisitivo con el objetivo de asegurarles una comida diaria durante el verano, periodo de tiempo en que los comedores escolares están cerrados.
- Recogida de fondos para la Cruz Roja con la finalidad de ayudar a la población de La Palma afectada por la erupción del volcán.
- Colaboración con el comedor Manos de Ayuda Social que ayuda a un humilde barrio del distrito de Vallecas mediante el préstamo de una furgoneta durante 4 meses para que pudieran hacer las recogidas de comida.

Apoyo de ayuda a personas enfermas, con discapacidad y/o mayores:

- Patrocinio de carreras solidarias por niños con autismo a través de la asociación ConecTea y por pequeños que tienen cáncer a través de la asociación Niños con Cáncer.
- Colaboración con AdoptaUnAbuelo.org, empresa social dedicada a dar acompañamiento a personas mayores.
- Realización de un mercadillo de navidad de la mano de la Fundación Prodis en ayuda a jóvenes con síndrome de Down.
- Rifa solidaria de los regalos que reciben los empleados a lo largo del año a favor de la Asociación Síndrome X-Frágil Madrid.
- Cesión de una furgoneta a la Asociación de Enfermedades Neurodegenerativas y Dependientes (AENDYD).
- Colaboración con el proyecto "Tapones para una nueva vida" de la Fundación SEUR.

Cooperación internacional

- Colaboración con el evento solidario Andacorre con Nosotras que se celebra en San Agustín de Guadalix (Madrid) cada año con motivo del Día de la Mujer. La recaudación de la carrera se destinó a la construcción de una estación de agua autónoma en un pequeño campamento de República de Benin (África) a través de la Fundación Mensajeros de la Paz y la Fundación Elosúa Rojo.
- Patrocinio de una carrera solidaria y organización de un mercadillo en favor de la ONG Asha-Kiran que realiza su labor social con niños y niñas de clases desfavorecidas de India.
- Venta de lotería de navidad para la Asociación de Empleados de Aeronáutica Solidaria (AEA Solidaria), entidad que trabaja con niños y familias en alto riesgo de exclusión social en República Dominicana y Bolivia.
- Subasta de cuadros donados por parte de una trabajadora de LeasePlan con gran talento creativo, para la ONG Idea Libre que da escolarización y comida a 125 niños en un pueblo de Kenia.

Protección animal y medioambiental:

- Jornada de trabajo para recoger basura en el entorno natural que rodea al Pony Club Hípica La Moraleja, organizada por la Fundación por el Deporte de Alcobendas (Fundal).
- Venta de participaciones de Lotería de Navidad en beneficio de la protectora de animales diversos de compañía Amanecer Animal.

Otras iniciativas llevadas a cabo:

- Celebración de la Semana de la Mujer con el lanzamiento de una serie de acciones durante toda la semana que generaran conciencia y reflexión en los empleados.
- Colaboración con Fundación Adecco en los speed networking, llevando a cabo cuatro entrevistas a mujeres en riesgo de exclusión social para darles herramientas y motivación para superar un proceso de selección de manera exitosa.
- Colaboración con la Fundación Lo Que de Verdad Importa (LQDVI) en su proyecto UVE (Unión de Valores Empresariales).

También estamos asociados a diferentes entidades a través de las cuales generamos valor añadido para nuestros grupos de interés.

A nivel global, somos:

- Socios fundador del EV100.
- Miembros fundadores del World Economic Forum (WEF).
- Miembros del World Business Council Sustainable Development (WBCSD).
- Adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

A nivel español, somos entidad colaboradora de la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME) y socios de la Asociación Española de Renting de Vehículos (AER).

7.6.2. Respeto de los derechos humanos

Como no puede ser de otra forma, nos comprometemos en garantizar el respeto de los derechos humanos en todos los ámbitos y niveles de su organización empresarial, lo que conseguimos, por una parte, a través de su reconocimiento y, por la otra, a través de su promoción, gracias a la nueva Política de Derechos Humanos desarrollada en 2021 que ha sido diseñada con estricta observancia de los principios y valores fundamentales promovidos por las principales organizaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Así, respetamos los derechos humanos tal y como se indican en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas y los principios de la Organización Internacional del Trabajo, además de ser firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Consecuencia de lo anterior es que los procesos llevados a cabo en LeasePlan se desarrollen en entornos de trabajo justos, gobernados por valores como el respeto a la dignidad humana y la autonomía de la persona, así como a la igualdad, siendo estos algunos de los principales valores que rigen nuestra actividad empresarial.

Para la diligencia debida en materia de derechos humanos y la prevención de los riesgos de su vulneración y, en su caso, realización de medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos, contamos con nuestro Código de Conducta y sistema de compliance.

No realizamos operaciones o tenemos proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil o trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso, ni tampoco realizamos operaciones o tenemos proveedores en países o áreas geográficas consideradas potencialmente en riesgo de ese tipo de prácticas.

En caso de que se diera alguna situación de violación de los derechos humanos por parte de los proveedores de LeasePlan, instaríamos la acción de resolución contractual por incumplimiento del Código de Conducta de proveedores. Si se diera el caso dentro de la organización, supondría el incumplimiento del Código de Conducta y/o sus políticas asociadas, lo cual acarrearía acciones disciplinarias y, en su caso, podría ser causa de despido.

8 | Asumiendo nuestra responsabilidad

ODS

Metas a las que contribuimos



- **16.** Reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas.

8.1. Cultura y valores

Con una experiencia obtenida a lo largo de los años como socio de confianza para empresas, Pymes y clientes del servicio de movilidad, en LeasePlan siempre hemos entendido la importancia de garantizar altos estándares de comportamiento ético en el sentido más amplio.

Para LeasePlan, la cultura, los valores y los comportamientos correctos, son un imperativo en toda la organización, más aún cuando operamos en un complejo entorno regulatorio. Por tanto, al establecer altos estándares, brindamos a los clientes, proveedores y socios comerciales la confianza para trabajar con nosotros.

Creemos firmemente que la honestidad y la confianza, el respeto de la legislación, los derechos humanos y la responsabilidad social corporativa forman los cimientos clave de nuestro desempeño, resultando crucial para nuestro éxito actuar conforme a estos valores.

Nuestros valores:

Compromiso:

Somos los responsables personales de nuestras acciones. Nuestros socios comerciales pueden tener la certeza de que cumplimos nuestras promesas. Queremos que todas aquellas personas que trabajan con nosotros se sientan satisfechas de trabajar con nosotros y buscamos de manera proactiva maneras de continuar mejorando en nuestra actividad comercial, procesos y soluciones para mantenerles satisfechos.



Experiencia:

Nuestra experiencia de largo recorrido y presencia mundial nos ha proporcionado un amplio conocimiento de nuestra actividad comercial. Compartimos este conocimiento de una manera sencilla y comprensible. Escuchamos a nuestros socios comerciales y utilizamos nuestro saber hacer para ofrecerles soluciones proactivas que se ajusten de la mejor manera posible a sus necesidades.

Pasión:

Estamos orgullosos de nuestra empresa y de los socios comerciales con los que trabajamos. Aspiramos a motivar e inspirar a las personas que nos rodean siendo un ejemplo en todos nuestros tratos comerciales. Estamos deseosos de satisfacer en todo momento las necesidades de nuestros socios comerciales y de hacerlo manteniendo una actitud positiva en el enfoque que adoptamos.

Respeto:

Demostremos justicia y apertura a través del respeto de los sentimientos, valores, cultura y opiniones de nuestros socios comerciales. Actuamos de manera responsable en lo que tiene que ver con las personas, el planeta y los beneficios, proporcionando soluciones que valen lo que cuestan y que son sostenibles. Respetamos la confidencialidad de la información que manejamos. Nos adherimos a los principios éticos y actuamos con honestidad en todo aquello que hacemos.

8.2. Lucha contra la corrupción y el soborno

LeasePlan es una organización comprometida con la prevención del fraude, el soborno y la corrupción. Por ello contamos en ese ámbito con una serie de políticas y normas internas de obligado cumplimiento impulsadas por el Departamento Legal & Compliance.

Todos nuestros empleados se comprometen al cumplimiento de las políticas y normas internas y a actuar dentro de la más escrupulosa legalidad. Anualmente, todos los empleados firman, obligatoriamente, la denominada Declaración Anual de Compliance mediante la cual confirman su compromiso con el cumplimiento de la normativa vigente y en concreto, del Código de Conducta de LeasePlan.

Nuestro Código de Conducta proporciona un marco para las decisiones comerciales cotidianas, entre las que se incluyen el trato con otros empleados, clientes, proveedores, la sociedad en su conjunto, las autoridades gubernamentales, los legisladores, inversores y otros socios comerciales. El incumplimiento del Código y políticas relacionadas se toma en serio y cualquier queja referente a una mala conducta es investigada y resuelta.

Además del Código de Conducta, disponemos de diversas políticas de obligado cumplimiento en el ámbito directo de prevención del fraude, el soborno y la corrupción, el blanqueamiento de capitales o la financiación del terrorismo.

Existe a disposición de nuestros empleados un canal de denuncias anónimo en el que, con total confidencialidad, pueden poner en conocimiento del Compliance Officer de LeasePlan cualquier hecho o conducta que pudiese infringir nuestra normativa interna o la legislación vigente a nivel nacional, europeo, o internacional.

En cuanto a formación en este ámbito, los empleados de LeasePlan deben realizar cursos específicos de manera periódica y también cuando existen modificaciones o actualizaciones sustanciales. Además, los nuevos empleados que se incorporan a la empresa deben completar una serie de cursos relacionados con fraude, el soborno y la corrupción de manera obligatoria.

También, con el objetivo de la sensibilización continua en esta materia, enviamos periódicamente correos electrónicos a los empleados en los que se les recuerda la importancia de la prevención del fraude, el soborno y la corrupción.

Como muestra del compromiso de LeasePlan, en enero de 2021 se certificó nuestro sistema de gestión anti soborno y el de gestión de compliance penal de la empresa bajo las normas ISO 37001:2016 y UNE 19601:2017, respectivamente, lo cual nos sitúa como referente de las mejores prácticas internacionales, mediante la implantación de los más altos estándares de cumplimiento a través de un robusto sistema de buen gobierno y de la gestión responsable en los ámbitos de la prevención de delitos, la cultura de integridad y el anti soborno.

8.3. Gestión de riesgos corporativos

En LeasePlan identificamos, clasificamos y valoramos periódicamente los riesgos potenciales que puedan afectar a todas las unidades de negocio relevantes, y también establecemos mecanismos de control mediante la asignación de responsabilidades derivadas de cada uno de ellos.

En cuanto a la gestión de riesgos no financieros, en 2021 realizamos un análisis de qué riesgos de ese tipo pueden afectar a la empresa en cuanto a probabilidad de ocurrencia y severidad de impacto, y estamos tomando las medidas adecuadas para gestionarlos y minimizarlos.

De manera general, los riesgos no financieros de LeasePlan en temas de gobierno, social y medioambiental se engloban dentro de los ámbitos relativos a la cadena de suministro, al cambio climático y la sociedad.

8.4. Privacidad del cliente

En LeasePlan nos tomamos muy en serio la protección de datos de nuestros clientes. La función de Privacidad de LeasePlan es la encargada de detallar el planteamiento que seguimos para gestionar nuestros riesgos de privacidad, entendiéndose por estos los riesgos de sanciones legales o normativas, pérdidas financieras importantes o la pérdida de reputación que LeasePlan podría sufrir como resultado de no observar las leyes, disposiciones, reglas, políticas internas, normas y códigos de conducta relacionados con la privacidad vigentes y pertinentes para nuestras actividades comerciales.

Nuestros clientes tienen a su disposición de manera pública, en la web de la empresa, la Política de Privacidad en la que se explica cómo se recopilan y usan sus datos de carácter personal.

La información personal de nuestros clientes es tratada con:

- Transparencia: comunicando a los clientes cómo se recopila y para qué.
- Proporcionalidad: usando y/o proporcionando la información a socios y proveedores de servicio en la justa medida.
- Seguridad adecuada: usando la información de forma estricta y confidencial.
- Elección: pidiendo el consentimiento del cliente antes de utilizar la información para fines distintos de los relacionados con la prestación de los servicios y facilitando dejar de recibir mensajes de marketing.
- Transferencias de datos: Garantizando que la información personal sea tratada con un elevado nivel de protección en todo el grupo LeasePlan.
- Control: proporcionando siempre una manera fácil de acceder, rectificar y cancelar la información.

8.5. Calidad en el servicio

Nos comprometemos con nuestros clientes a ofrecerles servicios de gran calidad y a la eficiencia y la mejora continua en todos nuestros procesos y servicios. Para que su satisfacción sea completa, tenemos implementado un sistema de gestión de calidad basado en la ISO 9001 certificado por SGS que avala nuestro compromiso en esa materia.

Realizamos una medición de calidad de servicio mediante conjuntos de atributos de servicio que determinan los niveles a lograr con los clientes e indicadores de calidad, que miden el nivel alcanzado con relación a los atributos o estándares definidos. Así mismo, periódicamente se evalúan a través de la metodología Net Promoter Score (NPS) y encuestas transaccionales y telefónicas, todos los factores clave del servicio, estableciendo no solo el nivel alcanzando, sino también la ponderación y orden establecidos por los propios clientes.

Esta información sirve de base para definir planes de acción y proyectos concretos para desarrollar los aspectos donde el cliente solicita una mejora adicional.



También adoptamos un enfoque profesional con respecto al proceso de devolución de vehículos al final del arrendamiento y ofrecemos a los clientes de leasing y de remarketing un servicio independiente, justo y transparente. Para ello hemos creado unas normas mínimas en relación con el estado esperado de cada vehículo devuelto conocidas como “desgaste razonable” que se detallan exhaustivamente en las directrices de ese mismo nombre. Con el fin de mantener la independencia, hemos contratado los servicios de SGS Automotive y DEKRA Automotive Solutions para llevar a cabo estas inspecciones y evaluaciones del estado de cada vehículo. Todo el proceso de inspección ha sido revisado y evaluado de forma independiente, y está certificado según la norma FairWear & Tear de TÜV Nord.

LeasePlan fue premiada por séptima vez y tercer año consecutivo con el distintivo “**Elegido Servicio de Atención al Cliente del Año**”, el cual nos destaca como la empresa de renting española con el mejor servicio de calidad y atención al cliente. Las empresas candidatas a esta distinción son sometidas a una exhaustiva evaluación consistente en encuestas de Mystery Shopper mediante canales a distancia (test telefónicos, e-mails y formularios web, navegaciones web, test en redes sociales y test de chat virtual), además de una encuesta de satisfacción enviada a 2.000 clientes del sector del renting.

8.6. Relación con los proveedores

Para LeasePlan, llevar a cabo nuestra actividad de acuerdo con unas normas éticas estrictas es vital para conservar la confianza de nuestros grupos de interés. En el ámbito de proveedores, esperamos que éstos reflejen los valores y comportamientos que se aplican en la LeasePlan, llevando a cabo sus propias actividades comerciales de forma ética.

Disponemos de un Código de Conducta de Proveedores que establece los estándares éticos mínimos del negocio con relación a estos 10 principios que se espera que nuestros proveedores mantengan cuando trabajen con o para LeasePlan:

- 1. Honestidad y confianza.**
- 2. Respeto por la Ley.**
- 3. Derechos Humanos.**
- 4. Responsabilidad de los empleados.**
- 5. Responsabilidad corporativa.**
- 6. Confidencialidad y propiedad intelectual.**
- 7. Privacidad individual y protección de datos.**
- 8. Competencia leal.**
- 9. Conflictos de interés.**
- 10. Prevención del fraude.**

Nuestros proveedores deben cumplir con las siguientes responsabilidades en materia de derechos humanos y medio ambiente:

- No utilización de mano de obra forzosa u obligatoria ni empleo de mano de obra infantil.
- Mantenimiento de un entorno de trabajo seguro, saludable y sin discriminaciones.
- Ofrecimiento de igualdad de oportunidades laborales basándose en las capacidades y en la experiencia de las personas, sin tener en cuenta su raza, color, sexo, edad, religión, origen nacional, discapacidad o preferencia sexual.
- Ofrecimiento de una remuneración justa a sus empleados en el contexto de los mercados laborales en los que opere y garantía de que la jornada laboral no sea excesiva y, como mínimo, cumplirá la legislación local aplicable.
- Respetar todas las leyes medioambientales nacionales e internacionales pertinentes y asegurarse de obtener en todo momento los permisos y registros medioambientales válidos necesarios.
- Reconocer la importancia de la responsabilidad medioambiental y, siempre que sea posible, adoptar un enfoque protector de las cuestiones ambientales, asumir iniciativas para promover una mayor responsabilidad medioambiental y favorecer la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente implementando prácticas que respeten el ciclo vital y evitando efectos perjudiciales para la comunidad.

Los proveedores, a través de las cláusulas que incluyen sus contratos, se adhieren y se comprometen a respetar el Código de Conducta y nos reservamos el derecho a resolver los contratos con ellos en caso de que tengamos conocimiento de que se está incumpliendo dicho Código.

Para controlar el buen proceder de nuestros proveedores tenemos establecidos los correspondientes procedimientos de supervisión y auditoría que pueden resultar, en caso de incumplimientos, de la despriorización del proveedor o incluso su baja.

Por nuestra parte, también tenemos establecido el comportamiento a seguir por nuestro personal cuya actividad laboral esté relacionada con la gestión de compras y proveedores.

9 | Sobre esta memoria

LeasePlan ha realizado esta Memoria de Sostenibilidad en base a datos extraídos del Estado de Información No Financiera (EINF) 2021 de la empresa y siguiendo indicadores seleccionados de Global Reporting Initiative (GRI).

Esta memoria ha sido redactada en mayo de 2022 y la información que en ella se reporta se circunscribe al año fiscal 2021, si bien se hacen alusiones a datos de ejercicios anteriores para mostrar la evolución de algunas magnitudes.

LeasePlan fomenta la participación de sus grupos de interés en los contenidos de su Memoria de Sostenibilidad, poniendo a su disposición un canal de comunicación para recoger sus comentarios, sugerencias y observaciones sobre los asuntos tratados en ella o de otros que se consideren relevantes.

El canal al cual pueden dirigirse es:

David Henche Jiménez

Area Manager Marketing y Comunicación | LeasePlan Spain

T: +34 914 908 739

david.henche@leaseplan.com

Avda. Bruselas, 8. 28108 Alcobendas. Madrid



10 | Índice de contenidos GRI

Nº GRI Standars	Título GRI Standar	Nº del contenido	Título del contenido	Página/ observaciones
GRI 102	Contenidos generales	102-1	Nombre de la organización	LeasePlan Servicios S.A.U. Garantía Plan S.L.U.
GRI 102	Contenidos generales	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	pg. 5
GRI 102	Contenidos generales	102-3	Ubicación de la sede	pg. 4
GRI 102	Contenidos generales	102-4	Ubicación de las operaciones	pg. 5
GRI 102	Contenidos generales	102-6	Mercados servidos	pg. 5
GRI 102	Contenidos generales	102-7	Tamaño de la organización	pg. 5
GRI 102	Contenidos generales	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	pg. 20, 21, 22
GRI 102	Contenidos generales	102-9	Cadena de suministro	pg. 41, 42, 43
GRI 102	Contenidos generales	102-12	Iniciativas externas	pg. 10, 11, 12, 13, 27, 28, 29
GRI 102	Contenidos generales	102-13	Afiliación a asociaciones	pg. 11, 12, 13, 24, 27
GRI 102	Contenidos generales	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	pg. 2, 3
GRI 102	Contenidos generales	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	pg. 39
GRI 102	Contenidos generales	102-16	Valores, principios, Estándares y normas de conducta	pg. 36, 37, 38
GRI 102	Contenidos generales	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	pg. 26
GRI 102	Contenidos generales	102-50	Periodo objeto del informe	pg. 43
GRI 102	Contenidos generales	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	pg. 43
GRI 102	Contenidos generales	102-55	Índice de contenidos GRI	pg. 44

10 | Índice de contenidos GRI

Nº GRI Standars	Título GRI Standar	Nº del contenido	Título del contenido	Página/ observaciones
GRI 205	Anticorrupción	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	pg. 37, 38
GRI 301	Materiales	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	pg. 18
GRI 302	Energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización	pg. 19
GRI 302	Energía	302-4	Reducción del consumo energético	pg. 19
GRI 303	Agua	303-1	Extracción de agua por fuente	pg. 19
GRI 305	Emisiones	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	pg. 17
GRI 305	Emisiones	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	pg. 17
GRI 305	Emisiones	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	pg. 17
GRI 305	Emisiones	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	pg. 17
GRI 401	Empleo	401-3	Permiso parental	pg. 25
GRI 404	Formación y enseñanza	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	pg. 22, 23
GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades	4105-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	pg. 24, 25, 26
GRI 413	Comunidades locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	pg. 32, 33, 34
GRI 416	Salud y seguridad de los consumidores	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	pg. 27, 28, 29, 30

11 | Índice de correspondencia con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Ámbito	Principio (las empresas deben):	Sección	Página
Derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente. Segurarse de que no son cómplices de abusos de los derechos humanos. 	Respeto de los derechos humanos	35
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> Defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. 	Organización del diálogo social	26
	<ul style="list-style-type: none"> Eliminar todas las formas de trabajo y obligatorio. Abolir la discriminación en el empleo. 	Respeto de los derechos humanos	35
	<ul style="list-style-type: none"> Eliminar la discriminación en el empleo 	Igualdad de oportunidades	24 a 25
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar un enfoque preventivo de los retos medioambientales. Emprender iniciativas para promover una mayor responsabilidad medioambiental. Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. 	Protección del planeta	12 a 19
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno 	Lucha contra la corrupción y el soborno	36 a 37

The background is a solid orange color. In the lower half, there is a large, abstract graphic composed of several overlapping, rounded, wavy shapes in shades of orange and yellow, creating a sense of movement and depth.

LeasePlan

What's next?